

EXPDTE. N°: 33/2014 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, su agrado y beneplácito por la designación de Argentina por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que integre la Comisión para la Consolidación de la Paz.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Marzo de 2014